

El papel de los medios de comunicación en la emigración latinoamericana hacia Europa: el caso de los contingentes de trabajadores colombianos a España

Maria Rocio Bedoya Bedoya

Introducción

El creciente flujo migratorio internacional en los últimos años ha despertado interés no solo por su dimensión cuantitativa, sino, además, por la diversificación de sus destinos tradicionales que en la década del setenta del siglo pasado fue el ‘sueño americano’ y en la década del noventa y principios de este siglo fue el ‘sueño europeo’. En América Latina, dichos flujos se caracterizan por los nuevos factores causales, las distintas modalidades, y particularmente, por las dinámicas transfronterizas que se vienen generando, como respuesta, entre otras situaciones, al cierre de posibilidades en los “destinos tradicionales del Norte” (Bedoya Bedoya 2019: 131).

La migración internacional es un componente vital de la globalización en el mundo de hoy que ofrece beneficios y desventajas en función del orden económico internacional actual y de las características particulares —económicas y sociales—, de los países expulsores y receptores. Entre las nuevas características y nuevos patrones migratorios, se destacan: i) la masividad y diversidad del fenómeno, lo cual ha llevado a una nueva conceptualización enmarcada en lo que algunos denominan ‘la nueva era’ de las migraciones internacionales; ii) cambios que reconfiguran el mapa de la movilidad poblacional en el mundo; iii) este nuevo mapa presenta una fuerte diversificación de rutas y conexiones origen-destino; iv) una internacionalización no planificada de las migraciones (de África y Medio Oriente hacia Europa Central, de Centro y Suramérica hacia EE.UU. y, en los últimos años, de Venezuela a América del Sur) y; v) una tendencia a ser más visible la migración en dirección sur-norte debido a las marcadas asimetrías entre los grados de desarrollo de ambos hemisferios.

En su análisis de las migraciones el Banco Mundial afirma:

Las grandes y persistentes diferencias salariales en el mundo son los principales factores que impulsan la migración económica desde países de ingreso bajo a países de ingreso alto [...]. La migración será un aspecto fundamental del mundo en un futuro próximo como consecuencia de las diferencias continuas de ingresos y oportunidades, las diferentes características demográficas y el aumento de las aspiraciones de la población pobre y vulnerable del mundo.

Y concluye:

Nuestra primera conclusión directiva es que es muy difícil, casi imposible, que los gobiernos implementen políticas que prevalezcan contra las fuerzas del mercado. En lugar de ello, las políticas de inmigración deberían ser diseñadas pensando en los mercados (2018: 1).

Es así como el principal *think tank* del capitalismo global analiza la gran crisis de las migraciones en el mundo contemporáneo: fuera del mercado no hay salvación. De esta manera las oleadas de migrantes que llegan de Centro y Suramérica a la frontera sur de Estados Unidos, o los miles de africanos subsaharianos que se aventuran a cruzar el mar Mediterráneo en busca de oportunidades en Europa, o las masas de refugiados que huyen de las guerras de Medio Oriente hacia la seguridad del viejo continente o, finalmente, los inmigrantes de Latinoamérica que dejan sus países de origen con el anhelo del ‘sueño europeo’, no cuestionan para nada la estabilidad del mundo capitalista desarrollado ni la estructura del actual sistema-mundo. En realidad, esta crisis está mostrando las fisuras en la autocomplacencia del mundo desarrollado y el vaciamiento del sentido de los supuestos valores de la civilización occidental: la libertad, la democracia, el pluralismo, la tolerancia. En cambio, el retorno de los nacionalismos y el estímulo de la xenofobia en medio de un proceso de fascistización en ascenso, ha puesto en crisis los sistemas de integración y la misma arquitectura de instituciones supraestatales creada con el fin de la Segunda Guerra Mundial. La globalización neoliberal es el sistema de acumulación de capital de las empresas transnacionales con su modelo de especulación financiera y de control especulativo de los mercados mundiales de alimentos, energía, minerales estratégicos, tierra y territorios. En este proceso ‘el mercado’ está diseñando el mundo y remodelando las instituciones internacionales de acuerdo con sus intereses. Si Marx hablaba hacia 1870 del fetichismo de la mercancía, nos encontramos en el siglo XXI bajo el reinado del mercado que, como dice el Banco Mundial, es la fuerza que controla el universo.

En este contexto, el propósito de este artículo es responder a la pregunta acerca del papel que han desempeñado los medios de comunicación en los procesos de movilidad humana y migración global; en particular, su influjo en la emigración de Latinoamérica tras el ‘sueño europeo’, en el marco de sociedades globalizadas y crisis económica mundial. Interesa examinar el imaginario latinoamericano sobre la Unión Europa reflejado y modelado en los medios de comunicación entre 2008 y 2015 y analizar el caso de los contingentes de trabajadores y trabajadoras colombianas que han emigrado a España en este mismo período, para lo cual se han analizado algunos medios periodísticos y se han realizado algunas entrevistas.

Para alcanzar este objetivo, nos apoyaremos en los enfoques teóricos del sistema mundo, la teoría de las redes y el enfoque del análisis del discurso de los medios de comunicación. El primero de ellos permite comprender la dimensión de la crisis económica mundial en el marco de la globalización y las migraciones internacionales como un elemento intrínseco al sistema; con la teoría de las redes sociales se realizará una aproximación al capital social que facilita a los migrantes los procesos de relación en los países de origen y los procesos de integración a la sociedad de destino; y con la perspectiva teórica-metodológica del análisis crítico del discurso, se mostrarán distintos modos de gestionar y manipular el conocimiento en diversos niveles de organización del discurso sobre la población migrante, por parte de algunos medios de comunicación en España.

Este artículo tendrá la siguiente estructura: en la primera parte se describirán los enfoques teóricos enunciados y su importancia para explicar el fenómeno migratorio internacional. En la segunda parte se explicará la influencia de los medios de comunicación en la emigración latinoamericana tras el ‘sueño europeo’. Y en la tercera parte se analizará el papel de los medios de comunicación en los procesos de integración o rechazo de los colombianos en España: el caso de los contingentes de trabajadores colombianos en España en el periodo 2008-2015.

1. El sistema mundo, la teoría de redes y el análisis del discurso: una propuesta teórica para el análisis de la migración latinoamericana tras el 'sueño europeo'

1.1. La teoría del sistema mundo

Wallerstein, en su teoría del sistema mundo, apenas menciona la cuestión de la política migratoria cuando sostiene que la migración internacional no está ligada a la segmentación del mercado de trabajo en una economía nacional particular, sino a la estructuración del mercado mundial que se desarrolla desde el siglo XVI (cf. Wallerstein 1974, en López Sala 2005: 61). En esta perspectiva, la unidad de análisis no son los individuos, ni las clases, ni los Estados, sino todo el planeta unificado globalmente por la lógica del capitalismo (cf. Bedoya Bedoya 2011: 110).

En este marco, las migraciones internacionales son un elemento intrínseco al sistema: las empresas multinacionales se instalan en países en vías de desarrollo aprovechando la ventaja del bajo coste de la mano de obra y los beneficios tributarios y de remesas, y la demanda de trabajadores industriales aumenta las migraciones internas y modifica la estructura y las relaciones productivas tradicionales. Las mismas fuerzas económicas que producen las migraciones internas atraen población hacia los países desarrollados, ya que el proceso de globalización de la economía produce el establecimiento de vínculos materiales e ideológicos con los lugares donde se origina el capital.

Es en este sentido que argumenta Saskia Sassen que la inversión extranjera produce un sistema de relaciones mutuas entre países, que genera una especie de red de relaciones entre ellos, donde la circulación de personas es un aspecto fundamental del sistema (cf. Sassen 1993: 2003). Sin embargo, esta circulación de personas no se produce con la misma libertad que circula el capital y la información a pesar de existir el derecho de libre circulación previsto en el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La libertad de circulación, también enunciada como libertad de movimiento, es un concepto de los derechos humanos por el cual toda persona tiene derecho a moverse libremente, ya sea dentro de un país o de un país a otro. Está reconocido parcialmente en el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, según el cual un ciudadano de un Estado tiene la libertad de viajar y residir en cualquier Estado que le plazca dentro de los límites de respeto a la libertad y los derechos de los demás,

y a dejar ese Estado y volver en cualquier momento al suyo. Sin embargo, este artículo no incluye ni ampara el derecho de cualquier persona a entrar libremente en otro país que no sea el suyo, es decir, que no se reconoce ni el derecho de entrada ni el derecho a la inmigración individual ni colectiva, lo que entraña claras limitaciones a esa libertad de circulación, también conocida como libertad de movimiento, lo cual se traduce en múltiples restricciones que impulsan los Estados receptores de migración, cuando esta no le es funcional a sus intereses económicos.

1.2. La teoría de redes

De acuerdo con Ana María López Sala (2005) la teoría más influyente en la explicación del mantenimiento de los procesos migratorios es la denominada teoría de las redes sociales, en la cual se concibe la sociedad como un conjunto de relaciones entre individuos y de lazos interpersonales que conectan a los emigrantes con migrantes anteriores y con no emigrantes en los países de origen y de destino a través de relaciones de parentesco, amistad y paisanaje (cf. Martínez Veiga en López-Sala 2005). Estas redes sociales, constituyen, por tanto, una forma de capital social que facilita a los inmigrantes los procesos de integración a la sociedad de destino en mejores condiciones.

La existencia de estas redes migratorias también facilita la promoción de corrientes migratorias que no responden necesariamente a condiciones económicas favorables sino a otro tipo de intereses por fuera del ciclo económico, lo que refuerza relaciones sociales a través del espacio (cf. Portes/Böröcz 2017: 607). También existen las redes sociales que desempeñan un papel importante en las dinámicas migratorias, haciendo más rápido o más lento dicho proceso, como se observa en la migración de mexicanos hacia España a través del uso del Facebook: “si bien las redes sociales son espacios de intercambio e integración, hay una clara tendencia a ‘estrechar líneas’ y mirar hacia atrás, hacia el país de origen ralentizando el proceso de apertura en el nuevo contexto” (Ramírez 2016: 80).

El sociólogo mexicano Luis Guarnizo sostiene que las redes sociales tienen también un efecto negativo sobre los inmigrantes, en tanto que limitan las posibilidades de éxito debido a las obligaciones y expectativas de solidaridad que, en ocasiones son demasiado exigentes (cf. Guarnizo 2006: 89). Pero también las redes mejoran la información disponible a la hora de considerar las ventajas y desventajas de un destino posible.

La migración como proceso autosostenido depende no solo de la disminución de los costes de la información a través de la expansión de las redes, sino también de una transformación de las preferencias y expectativas de los que se quedan que sienten los efectos de retroalimentación del proceso migratorio (cf. Massey/Arango/Kouaouci *et al.* 1993: 431-433).

1.3. El análisis crítico del discurso

El desarrollo de un estudio integrado y multidisciplinar de la interfaz entre discurso y conocimiento sigue siendo una tarea pendiente y de gran importancia en la cuestión migratoria para efectos de crear una imagen desde los medios de comunicación sobre los migrantes. Según Teun A. Van Dijk (cf. 2010: 168), esta conclusión es relevante no solo para los Estudios del Discurso (ED) en su conjunto, sino también, de manera más específica, para los Estudios Críticos del Discurso (ECD).

Autores como Foucault, Habermas o Bourdieu, entre otros, nos pusieron sobre la pista de las relaciones entre conocimiento, discurso y poder. Puesto que el principal objeto de investigación de los ECD es el modo como se reproduce el poder (y el abuso de poder) a través del discurso, y considerando también que el discurso es el principal medio para reproducir el conocimiento, es evidente que esta triple interfaz merece un análisis detallado en los ECD, que puede ofrecer pistas para comprender y explicar el papel de los medios de comunicación en los procesos de integración o rechazo de los migrantes en las sociedades de acogida.

No obstante, este tipo de estudio debe ir más allá de la reflexión filosófica e integrar todo lo que sabemos acerca del conocimiento y del papel que este desempeña en el procesamiento del discurso, al mismo tiempo que explore todas las dimensiones sociales y políticas implicadas en esta relación, las cuales no han recibido suficiente atención por parte de la ciencia cognitiva.

A efectos de este artículo, interesa enfocar desde una perspectiva general las relaciones entre discurso, conocimiento y poder en clave de conocer los distintos modos de gestionar y manipular el conocimiento en diversos niveles de organización del discurso sobre la población migrante, por parte de los medios de comunicación, examinando en particular algunos de estos medios en España que —a través de las redes que hoy son de fácil acceso para los que se quedan en América Latina— se han ocupado del tema

migratorio y, en particular, de construir una imagen del migrante a través de unos discursos específicos.

2. La influencia de los medios de comunicación en la emigración latinoamericana tras el ‘sueño europeo’

Jeremy Rifkin decía:

El sueño europeo está basado en altos estándares de vida, unas democracias profundamente arraigadas y respetuosas con los derechos humanos, un Estado protector y solidario, una sociedad incluyente, una cultura tan rica como variada y un orden basado en el derecho, la negociación y el diálogo entre los gobiernos. Así, a comienzos del siglo XXI parecía que para los habitantes de los países periféricos y para los excluidos del ‘mundo desarrollado’ el sueño europeo estaba eclipsando lo que antes se había considerado como el ‘sueño americano’ (2004: 465).

Por lo tanto, la dinámica de atracción de las sociedades opulentas del Norte Occidental capitalista sobre las masas empobrecidas y precarizadas del Sur Global produjo durante las últimas décadas oleadas de migración legal e ilegal cuya acentuación reciente, aupada por las crisis bélicas y ambientales, ha generado una verdadera emergencia política y social en los países receptores.

Lo que aquí nos importa es el análisis de los mecanismos comunicativos mediante los cuales la posibilidad del acceso a ese sueño estimuló los flujos migratorios. Vale decir, en palabras de Van Dijk (2015), la base cognitiva de cómo el discurso genera conocimiento social y este activa la voluntad colectiva. Luckmann lo llamó “construcción comunicativa de la realidad social” (1996: 168) y Schütz, “construcción significativa de la realidad social”, tal es el título de su libro (1993). Es decir, el ejercicio de la comunicación en el que los medios de comunicación llaman la atención del público hacia determinados temas, les confieren un enfoque particular y conducen a un grado de implicación en ellos.

Goffman, refiriéndose a ese proceso de marcos interpretativos de la realidad que ayudan a entenderla mejor, la llamó *teoría del framing* o encuadre mediático: “Los medios deben crear esquemas, filtros mentales a los que ésta pueda acogerse para procesar la información, comprender la realidad que se les está contando y conocer porqué es relevante” (1974: 21).

Martín-Barbero, al hablar de los límites de lo semiótico, señala cómo el papel de la comunicación es ir de la estructura del texto a la sociedad pasando por la ‘mediación constituyente’ de la lectura (o del discurso). En su análisis crítico del discurso afirma la existencia de una acción codificadora del mismo por parte de las fuentes emisoras y, a su vez, una acción decodificadora del discurso por parte de los sujetos reales (individuos, colectivos poblacionales) (cf. Martín-Barbero 2003: 176). Néstor García Canclini, a su vez, habla del consumo cultural como proceso de comprensión de la sociedad; el consumo cultural es un conjunto de prácticas socioculturales en las que se constituyen significados y sentido de vivir, a través de la apropiación y uso de bienes sociales (cf. García Canclini 1990: 81-85).

En América Latina, desde los años 70, las ciencias sociales se preocuparon por el análisis del discurso como estructura ideológica y el de los medios masivos como “ideología de la dominación” (Mattelart 1971: 4). Ya Foucault lo señalaba muy a su manera:

Lejos de ser ese elemento transparente o neutro en que la sexualidad se desarma y la política se pacifica, el discurso es más bien uno de esos lugares en que se ejercen, de manera privilegiada, algunos de sus más terribles poderes. El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse (en Martín-Barbero 2004: 45).

Es la lucha por el discurso que interpreta la realidad y los hechos sociales y sirve de herramienta de los sujetos políticos en su aspiración por imponer una visión hegemónica.

Los medios de comunicación a que nos referimos, cuyo papel en el consumo y la dominación cultural tienen en nuestras comunidades latinoamericanas una presencia histórica atada al desarrollo de la tecnología, son la radio, la televisión, los periódicos y el cine, en primer lugar. Cada uno de ellos merece un análisis particular y aun, en cada caso, el análisis de los géneros como, por ejemplo, lo hizo Martín-Barbero con el papel de las radio y telenovelas como reproductoras y recreadoras de los sentimientos de los sectores populares y sus maneras de vivir el mundo (cf. Martín-Barbero 2004: 45).

En el nuevo siglo XXI las nuevas tecnologías de la comunicación como Internet y los teléfonos inteligentes —*smartphones*—, desarrollados por grandes compañías de medios sociales, reemplazan a viejas organizaciones

de noticias; “ahora las personas consumen información de Google, Facebook, Twitter, y ello trae un cambio en la forma en que procesamos, difundimos y absorbemos la información”, así lo comenta Chomsky entrevistado por Scahill (2018: 14).

Estos mecanismos comunicativos crean una representación de la realidad social que, por supuesto, no es neutral. Martín-Barbero y Rey (1999: 100) afirman que existe un discurso social hegemónico que se transmite por los medios; se refiere en el caso de la televisión a los requerimientos del sistema industrial y las estrategias comerciales y la capacidad de asumir y manipular las demandas de los grupos receptores. Pero, en el actual sistema-mundo globalizado, la comunicación ha derivado en una industria cultural controlada por grandes compañías transnacionales que reproducen los patrones de dominación y difunden los estereotipos de vida de las sociedades desarrolladas. Las grandes empresas de noticias como CNN o la industria del entretenimiento (Hollywood) constituyen verdaderas redes de transmisión de valores y de interpretación de sucesos y realidades con una acentuada carga ideológica al servicio de los intereses de los ganadores del sistema-mundo actual.

Más aún, las grandes compañías actuales de medios sociales han perfeccionado los mecanismos de control cognitivo de los consumidores en el mundo global, como comenta Chomsky al respecto:

Facebook y el resto [de compañías] pueden filtrar la información que obtienen de otras fuentes y presentarla de una manera que a una gran parte del público le sea más fácil digerirla. Y eso significa esencialmente convertir a gran parte de la población como en un estado de crisálida, en burbujas, en las que sólo reciben la información favorable a sus propios intereses y compromisos. Son instituciones comerciales, sus miembros son anunciantes que buscan establecer control sobre sus consumidores que sea beneficioso para su modelo de negocio. Esto tiene efectos de distorsión muy graves. Y sabemos que proporcionan información masiva al sistema corporativo, que utilizan en sus propios esfuerzos para tratar de moldear y controlar el comportamiento y la opinión. Todo esto es un desarrollo peligroso del poder de estas corporaciones privadas para dirigir a las personas y grupos sociales en determinada dirección (en Scahill 2018: 14).

Esa deriva totalitaria puede ejercer una grave influencia sobre la libertad individual y la autonomía de las comunidades, en esa misma dirección se refiere Paul Mason en su entrevista con Jordi Pueyo Busquets:

Las grandes tecnológicas parecen creer que la sociedad existe al margen de ellas. La tecnología no debe dominar a las personas a través de un control algorítmico de unas apps que influyen en sus decisiones y dan forma a su comportamiento [...] la inteligencia artificial aún no es mejor que la humana, el ser humano tiene que estar en el centro de un uso prudente de la tecnología al servicio de la justicia social (Pueyo Busquets 2018: 1).

Los medios han desempeñado un papel indiscutible en la conformación de una mirada muy particular sobre el fenómeno de la migración, tanto en los países de origen como en los países receptores. Joseph Tonda, de la Universidad Omar-Bongo de Gabón, en África, al analizar las migraciones masivas de africanos hacia el norte europeo, afirma que

La utopía que difunde el capitalismo a través de sus máquinas con pantalla, como la TV y los teléfonos móviles y que presenta a Occidente como un paraíso, es una forma poderosa para orientar la voluntad de aquellos que quieren escapar del hambre y la muerte hacia ese paraíso, arriesgando su vida en el desierto y el Mediterráneo [...]. El imperialismo poscolonial es un imperialismo de la pantalla. Las pantallas seducen, fascinan, embrujan, deslumbran. Las pantallas mentales, que son tan reales como los materiales, dan forma al modo de ver el mundo de los migrantes o refugiados como un modo fuera del sistema capitalista (en Rodríguez 2018: 1).

Tonda (cf. en Rodríguez 2018: 2) señala cómo existe una colonización de los imaginarios de los africanos por la utopía de Europa, pero igualmente una colonización del inconsciente de los blancos por la imagen tradicional y cultural del negro africano. Es una categoría potente de análisis del racismo implícito en las reacciones de las sociedades de los países desarrollados frente a las comunidades migrantes que igualmente puede aplicarse al caso de los latinoamericanos que, por ejemplo, son llamados ‘sudaca’ por la población nativa española.¹ El papel de los medios en este contexto ha sido definitivo (cf. Sar 2015: 28).

1 ‘Sudaca’ es un gentilicio peyorativo para denominar a los sudamericanos que surgió en la década de los ochenta en España en el contexto del Rastro —un mercado de pulgas en el popular barrio madrileño de La Latina— y de las “mafias latinoamericanas” que lo gestionaban (cf. Wamba Gaviña 2008: 25). Su uso y sus connotaciones —de clase baja y de condición moral dudosa con tendencias delinquentes, ergo “inferior en todo sentido” (Sar: 2015: 24)— se generalizaron para hablar de manera estigmatizante de “los sudamericanos”.

Igualmente puede decirse del efecto de los medios como referente en el imaginario de los miles de centroamericanos que se desplazan actualmente hacia la frontera sur de los Estados Unidos. De acuerdo con María Simón:

Los medios han desempeñado un papel indiscutible en la conformación de una mirada muy particular sobre el fenómeno de la migración, haciendo visible un tipo de población extranjera inmigrante y a la que se ha presentado y representado desde las normativas inherentes a su producción y tecnología —prensa, radio, tv, cine— con un perfil que ha calado en la opinión pública (Simón 2014: 109).

Esta movilidad poblacional adscrita a la globalización neoliberal adquiere el carácter de transnacionalismo. Según esta visión, las migraciones internacionales están catapultadas por la emergencia de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, que permite que los potenciales migrantes, aún en sus lugares de origen, accedan a la información sobre el modo de vida y trabajo de las grandes urbes del mundo que supuestamente demandan abundante trabajo de los países pobres:

A los factores de carácter económico y social presentes en los países de origen como impulsores de la emigración y la presencia de mecanismos y políticas de atracción de migrantes por parte de los países receptores, se suma el papel de las tecnologías y los medios de comunicación que facilitan el desarrollo de un flujo continuo y el traspaso de información en dos direcciones (Oroza Busutil/ Puente Márquez 2017: 1).

Como nunca antes, el mundo virtual condiciona la vida real de las poblaciones gracias a los grandes desarrollos tecnológicos y de las comunicaciones.

3. El papel de los medios de comunicación en la decisión de migrar y en los procesos de integración o rechazo de los migrantes: el caso de los contingentes de trabajadores colombianos en España durante el periodo 2008-2015

3.1. El influjo de los medios de comunicación en la emigración de los contingentes de trabajadores colombianos hacia España

3.1.1. Antecedentes de la contratación en origen

La inmigración en España entró en la agenda política gubernamental en 1985, pero tan solo a mediados de la década de los 90, y dada la entrada masiva de inmigrantes, pasó a ser un asunto de importancia crucial para la élite política y la opinión pública españolas (cf. Bedoya Bedoya 2011: 110). El pronunciado aumento en el número de residentes extranjeros en estos años, las polémicas que desataron las reformas de la ley de inmigración, el establecimiento de un marco político para la inmigración conocido como el Plan Greco y las deficiencias de la política pública de contingentes que comenzó a operar desde 1993 —también denominado programa de cuotas o gestión colectiva de contratación en origen— han contribuido a que la inmigración sea uno de los temas que mayor controversia despiertan en los medios de comunicación y, después del terrorismo, la cuestión más importante para los españoles en el ámbito nacional en aquella época (cf. Ortega Pérez 2003: 1).

A pesar de los bajos salarios, las dificultades en la vivienda, el exceso de trabajo que en ocasiones les afecta la salud, las largas jornadas laborales que les impide a muchos estudiar, viajar y acceder a otras oportunidades culturales, la xenofobia y el rechazo de la derecha española y de otros sectores conservadores, los estereotipos promovidos desde los medios de comunicación respecto a la población colombiana, las dificultades en el trato con los clientes españoles y, algunas veces, con sus empleadores, la falta de entrenamiento en los puestos que lo requiere, la falta de inducción para el manejo de herramientas de trabajo que ofrecen riesgo a la salud y a la integridad del trabajador o trabajadora, las falsas expectativas generadas por la escasez de más y mejor información, y las implicaciones de abandonar temporalmente a la familia, la mayoría de los trabajadores contratados por contingente de larga duración valoran positivamente diferentes aspectos de su experiencia migratoria (Bedoya Bedoya 2011: 80, 177 y 179).

Estos emigrantes destacan, por ejemplo, la estabilidad en el empleo en el contingente anual, los treinta días de vacaciones por año laborado, el derecho de sindicación, el derecho de huelga, los derechos de representación en la empresa, la oportunidad de estudiar cuando la jornada de trabajo lo permite, la capacitación laboral que ofrecen algunos empresarios, las ayudas por discapacidad y maternidad, el derecho a la seguridad social, el derecho a la educación gratuita para sus hijos menores de 18 años y la posibilidad de ampliar la mirada del mundo. No obstante, la mayoría preferiría permanecer temporalmente en España —mínimo cinco y máximo diez años—, pudiendo reagrupar a sus familias para aprovechar las oportunidades que el Estado de bienestar en Europa y España ofrece en materia de salud, educación y cultura, y luego, regresar a su país, pero con algunos ahorros y con buen trabajo en el país de origen que les garantice buenos ingresos.

En relación a “la contratación en origen, la inmigración estacional y circularidad migratoria” (López Sala/Sánchez Montijano 2014: 196), que es el otro componente de esta política de contingentes, se caracteriza por ser un mecanismo de regulación migratoria de nuevo cuño, en cuanto está dirigida a la importación temporal de trabajadores a efectos de canalizar adecuadamente flujos de trabajadores de forma regular, en el marco de la lucha contra la inmigración irregular y el control de sus fronteras, dirigidos hacia sectores productivos deficitarios de mano de obra y promover nuevas formas de movilidad migratoria que, en opinión de los Estados, minimicen los efectos negativos de la instalación definitiva de migrantes y limiten la residencia a través de la obligatoriedad del retorno (cf. López Sala/Sánchez Montijano 2014: 196).

Según datos suministrados por la Red Europea de Migración (2011), las estadísticas de España se refieren a tipos concretos de trabajadores migrantes temporales: trabajadores de temporada extranjeros, investigadores, ejecutivos, personas en prácticas, trabajadores en barcos, trasladados dentro de una misma empresa y aquellos que trabajan en proyectos concretos (las estadísticas de 2007 y 2008 incluyen a los nacionales de Bulgaria y Rumanía). También se proporcionan estadísticas correspondientes a estudiantes. Las cifras de nacionales de terceros países empleados en trabajos de temporada en España de 2004 a 2009 revelan un crecimiento importante de este tipo de migración de 2006 a 2008 y un descenso en 2009 muy probablemente explicado por la crisis económica mundial de 2008, como se indica a continuación:

Tabla 1. Estadísticas sobre las cifras de nacionales de terceros países empleados en trabajo de temporada por año en España

Estado miembro	Año					
	2004	2005	2006	2007	2008	2009
España	34.932	37.675	82.699	79.496	82.844	4.149

Fuente: Informes de la Red Europea de Migración (2011).

Este tipo de contratación solo ha sido posible en el marco de un sistema de gestión flexible y dinámico, en el que ha participado una amplia red de actores, tales como: organizaciones empresariales, miembros de las fuerzas de seguridad del Estado, representantes de la administración, consulados, ONG e inmigrantes y en el que las medidas adoptadas se han alcanzado a partir de la búsqueda de acuerdos con un amplio consenso.

En opinión de algunos expertos en el tema, este modelo de movilidad puede satisfacer los intereses de todos los actores implicados (Estados receptores, Estados emisores y migrantes) por cuanto se ha dirigido a múltiples perfiles de trabajadores migrantes, con escasa cualificación, para sectores económicos de alta estacionalidad como la agricultura, la hotelería y el servicio doméstico, siendo la propia estacionalidad del trabajo la que lleva a una circularidad inducida, de la cual los trabajadores buscan beneficiarse puesto que les permite vivir y satisfacer sus intereses en dos contextos diferenciados al mismo tiempo (cf. Vertovec 2007: 6; Sánchez Montijano/Faúndez García 2011: 64-65).

Sin embargo, este modelo de regulación migratoria ha sido objeto de intensas críticas, entre las cuales se destacan las referidas a los procesos dependientes del Estado, de las empresas receptores y de los vaivenes de la dinámica económica; las limitaciones que este tipo de movilidad y su estatuto migratorio suponen en el reconocimiento de derechos frente a otras categorías de migrantes laborales y, en algunos casos, las diferencias de género a las que se enfrentan las trabajadoras extranjeras.

A pesar de los efectos negativos de la crisis económica de 2008, los cuales han supuesto una disminución del volumen de la contratación de extranjeros en países de origen, la popularidad de este tipo de contratación sigue vigente en las instituciones de la Unión Europea como modelo regulatorio alternativo capaz de compatibilizar lógicas de mercado y de Estado

(cf. López Sala/Sánchez Montijano 2014: 198), con altas dosis de flexibilidad dado que desde sus inicios, fue creada sobre la necesidad de mano de obra del país de acogida, lo cual implica una flexibilidad continua en su desarrollo y una adaptación dinámica que afecta tanto a la legislación y las instituciones como a los actores implicados, con gran dependencia de la economía española y de las necesidades de su mercado de trabajo y sus actores productivos.

3.1.2. La amplia red de actores que participan del diseño y la gestión de la contratación en origen

De acuerdo con Ana María López-Sala y Elena Sánchez Montijano (cf. 2014: 194-195), la complejidad de la toma de decisiones y de la gestión de esta forma de contratación en origen es resultado de una combinación de factores, entre los cuales se destaca la débil regulación del mercado de trabajo español, las dificultades para estimar las necesidades de empleo, así como el sistema político descentralizado español y la estructura competencial que se deriva de él.

Todo ello ha exigido distintos niveles de coordinación en diferentes niveles de gobierno, así como la participación de diferentes niveles de las administraciones públicas, los empresarios, los sindicatos, las fuerzas de seguridad del Estado y las ONG han formado parte de la puesta en marcha de estas acciones (cf. Bedoya Bedoya 2011: 82). A continuación, se presentan algunos ejemplos de los actores y su función.

En la determinación del contingente ha tenido un papel predominante la Comisión Laboral Tripartita creada en 2005 con un alcance nacional. Esta comisión se constituyó como un órgano de interlocución permanente entre la Administración general del Estado y las organizaciones sociales y empresariales más representativas a nivel nacional, con el propósito de determinar anualmente las contrataciones colectivas [el contingente] en origen.

El convenio marco de colaboración suscrito en 1997 y su protocolo adicional de 1999 es un instrumento de especial regulación de los trabajadores de temporada, donde participa la administración central y las secciones provinciales de las principales organizaciones empresariales y sindicales, así como representantes de los gobiernos locales, organizaciones sociales y representantes del Ministerio de Administraciones Públicas. En el diseño

específico, intervienen también actores que participan en la selección en los países de origen, que en caso de Colombia es responsabilidad del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y otros actores que intervienen en la gestión de los viajes, la provisión de alojamiento y la supervisión de las condiciones laborales y de retorno; tomando en consideración los mecanismos pactados de acceso y estancia de extranjeros al mercado de trabajo español.

El diálogo social y concertado es el mecanismo acordado para la toma de decisiones con sindicatos y organizaciones empresariales, el cual se ha densificado a nivel local en los casos de importación de trabajadores para las distintas campañas agrícolas. Por su parte, el procedimiento de selección fue articulado a los acuerdos binacionales firmados entre el gobierno español y el colombiano, los cuales crean tres dispositivos de colaboración binacional: i) recepción de ofertas de empleo y preselección de candidatos, a cargo del país de origen; ii) comisión de selección, constituida por administraciones de ambos países en el que participan representantes de las empresas españolas y; iii) un conjunto de acuerdos procedimentales para facilitar la documentación de los trabajadores seleccionados y su desplazamiento a España, así como para controlar el retorno al país de origen.

También las organizaciones sociales y sindicales ofrecen asesoría laboral, supervisan las condiciones de trabajo y colaboran con la inspección laboral; algunos ayuntamientos participan en la gestión y supervisión de los alojamientos y otras organizaciones sociales se han centrado en labores de información y formación.

Asimismo, los vínculos sociales actúan en origen desde el momento de proyectar la emigración, cuando la información se difunde por diversos canales. Se habla del impacto que tienen los medios de comunicación, pero la información de otros emigrados a familiares y amigos, el envío de dinero o, si han conseguido establecerse, las visitas en vacaciones, confirman las posibilidades que ofrece la emigración, tanto en países vecinos como en los muy distantes. Un curioso ejemplo es el de los rumanos, que perciben y difunden como una gran ventaja su apariencia similar a los autóctonos, porque les confiere seguridad y libertad de movimientos (cf. Domingo Pérez/Viruela Martínez 2001: s. p.).

3.1.3. La migración laboral como proceso estructurado

Datos de los últimos dos siglos demuestran que las migraciones laborales se ajustan a pautas tanto geográficas como temporales y están determinadas, en buena medida, por un sistema geopolíticamente definido en el que los sistemas económico, político y social de los países receptores establecen los parámetros de los flujos migratorios en el marco de un contexto de desigualdad entre países, que se activa mediante factores desencadenantes como la contratación organizada y los lazos neocoloniales, entre otros (cf. Sassen 2013: 181-185).

Los procesos de contratación en origen históricamente se han solapado con los lazos coloniales en los que determinados países en vías de desarrollo (como Colombia), se constituyen en exportadores de mano de obra en condiciones de subordinación económica y semisubordinación política, cuestión que es reforzada por los medios de comunicación y por los discursos políticos (cf. Sassen 2013: 186). Algunos ejemplos de esta situación son los polacos en Alemania Occidental, irlandeses en Inglaterra y los latinoamericanos y africanos en Europa, entre otros. Sin embargo, es preciso señalar que en el actual contexto de la globalización esa dinámica clásica de los países importadores y exportadores de mano de obra se está reconfigurando en un nuevo mapa que presenta una fuerte diversificación de rutas y conexiones origen-destino y una internacionalización no planificada de las migraciones, donde hoy se hace más visible la migración sur-norte y sur-sur.

3.2. El papel de los medios de comunicación en los procesos de integración o rechazo de los contingentes de trabajadores colombianos en España

Los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en los procesos migratorios, bien a través de las redes sociales de amigos y/o familias y compatriotas para facilitar la decisión de migrar y los primeros contactos en los países de acogida; bien a través de las redes de emigración económica legales que ofrecen oportunidades de empleo en los países de acogida —y que fácilmente se convierten en redes ilegales— o mediante la generación de opinión pública sobre los migrantes, contribuyendo en muchos a su adecuada integración en los países de acogida o a su rechazo mediante discursos de racismo y xenofobia, y contribuyendo a la instalación de estereotipos.

Existen asociaciones de migrantes, organizaciones no gubernamentales que trabajan en defensa de sus derechos y reclaman al gobierno español y a sus instituciones un trato digno e igualitario para estos, que les permita integrarse a la sociedad española mediante el ejercicio de una ciudadanía plena y el goce de sus derechos económicos, sociales y culturales. Sin embargo, los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en la generación de opinión pública sobre los migrantes. Dependiendo de sus orientaciones políticas e ideológicas pueden contribuir a construir representaciones positivas o negativas sobre los migrantes, como lo veremos más adelante.

Existen, además, redes sociales de inmigrantes que se conforman entre familiares, amigos o compatriotas, redes de inmigración económica legales que se convierten rápidamente en ilegales y redes sociales con propósitos ilícitos como la trata de personas o la venta de contratos laborales falsos que funcionan de manera directa o a través de los distintos medios de comunicación con el uso de las nuevas tecnologías, enfrentándonos al nuevo fenómeno de las fronteras virtuales (cf. Bedoya Bedoya 2011: 189). Las primeras son de gran utilidad para los inmigrantes, tanto para dar el paso de emigrar de su país, para lo cual buscan información y apoyo entre sus familiares, amigos o compatriotas que ya se encuentran fuera, como para obtener información sobre sus países de origen y contactar a los suyos. Las redes de inmigración económica permiten la llegada de los migrantes por vías legales, pero, una vez vencida la visa, los migrantes permanecen en España como ilegales y muchos de ellos, dentro de la economía sumergida, interaccionan en condiciones de precariedad salarial y laboral o buscando empleo. En cuanto al papel de los medios de comunicación en relación con la población migrante, ellos contribuyen a través de su discurso periodístico a la integración o exclusión social del migrante (cf. Van Dijk 2003: 231-232). De allí la importancia del análisis de la información sobre migración, desde una perspectiva lingüística y discursiva para conocer los distintos modos en que dichas imágenes se trasladan al conjunto de la sociedad.

En este sentido, se tomarán en consideración las reflexiones planteadas por Luis Guerra Salas en el artículo titulado “El discurso periodístico sobre la inmigración latinoamericana en España: el corpus de noticias INMI-GRA” (2011), en el cual el autor se ocupa, desde la teoría del encuadre, del tratamiento lingüístico otorgado a cuestiones de diverso cariz relacionadas con la inmigración latinoamericana y de la imagen que de ellas y de los grupos de población inmigrante se ofrece en los siguientes medios de comunicación españoles: *ABC* y *El País* (diarios generalistas de pago); 20

Minutos y *ADN* (diarios generalistas gratuitos), *Latino* y *Sí, se puede* (diarios específicos de colectivos inmigrantes).

La teoría del encuadre también conocida como *framing*, desde la perspectiva sociológica permite explicar cómo se organizan los acontecimientos, no solo en la mente de cada individuo, sino también en la sociedad en su conjunto para que la realidad adquiera una significación particular para quien la observa y un significado común sobre ella. Esta teoría sostiene que, al describir lo que sucede, el periodista encuadra la realidad y aporta su punto de vista, lo que significa que los medios de comunicación desempeñan un papel mediador entre el individuo y la sociedad (cf. Goffman 1974: 10; Sádaba 2001: 156-161).

Desde esta perspectiva teórica se creó un corpus de textos representativos de las informaciones que sobre la inmigración aparecían en los diferentes tipos de prensa, con el objeto de realizar un análisis lingüístico-discursivo riguroso y fiable, para lo cual se recopilaron las noticias de octubre y noviembre de 2008 de lo que se considera prensa culta y de referencia, de tendencia conservadora, como *ABC*, y de orientación progresista, como *El País*; los diarios gratuitos generalistas *20 Minutos* y *ADN*, que son los que más leen los inmigrantes hispanohablantes; y, finalmente, las informaciones referidas a la inmigración aparecidas en los semanarios *Latino* y *Sí, se puede*, dirigidos de forma específica a la población inmigrante.

Las 232 noticias del corpus se clasificaron como aparece en el siguiente cuadro, precisando que los sucesos están referidos a hechos delictivos y al ocio, vida cotidiana y actividades de los migrantes:

Tabla 2. Distribución de las informaciones por tema y periódico

	<i>ABC</i>	<i>El País</i>	<i>20 Minutos</i>	<i>ADN</i>	<i>Latino</i>	<i>Sí, se puede</i>	Totales
Política y economía	9	10	5	4	10	12	50
Sucesos	13	7	12	21	7		60
Ocio y vida cotidiana	6	7	2	4	61	42	122
Total	28	24	19	29	78	54	232

Fuente: Guerra Salas (2011: 35).

Del análisis del corpus seleccionado se concluye que, tanto desde una aproximación cuantitativa como desde el análisis lingüístico de las informaciones agrupadas temáticamente, la imagen que se transmite de la realidad relacionada con la inmigración latinoamericana varía sustancialmente en función del medio y, por ende, de la naturaleza del sujeto enunciador. El contraste es especialmente visible en las informaciones relacionadas con “sucesos” de una parte y “ocio y vida cotidiana” de otra. En los sucesos, los inmigrantes suelen ser el elemento percibido como constitutivo de riesgo, como, por ejemplo: “(11) El 50.7% de los italianos piensan que los inmigrantes son una amenaza para el orden público y para la seguridad ciudadana” (20 *Minutos*, en Guerra Salas 2011: 48).

En segundo lugar, el análisis del corpus revela que es habitual incluir la nacionalidad de los sujetos de la información en el texto de las noticias referidas a sucesos, pese a las recomendaciones de no incluirlas. Dicha práctica pone de manifiesto una diferencia explícita en el tratamiento de los nacionales y los no nacionales, lo que provoca un trato discriminatorio que también se expresa en los encuadres noticiosos condicionados por la alusión en la noticia del origen étnico o geográfico de los migrantes, que actúa estimulando o reforzando estereotipos negativos hacia ciertos grupos y consolidando actitudes negativas hacia la inmigración en general (cf. Igartúa *et al.* 2007: 202). Por ejemplo, el imaginario social que tienen los españoles de los colombianos es que los hombres son narcotraficantes y las mujeres son prostitutas, y los encuadres noticiosos que señalan la nacionalidad (cf. Guerra Salas 2011: 38) refuerzan este estereotipo.

En tercer lugar —señala Guerra Salas—, la polisemia del término *framing*, propiciada por los diferentes significados que este recibe en cada una de las disciplinas que lo emplean [la psicología y la sociología], lejos de ser un inconveniente proporciona al analista/investigador una visión más completa y profunda del tratamiento de la inmigración en los medios de comunicación en tanto que podemos apreciar distintas dimensiones: el contenido manifiesto del mensaje, las tensiones que se crean entre los mensajes explícitos y aquello que se deja de decir, los elementos que rodean al texto en el emisor, el receptor y el contexto sociocultural donde se genera el mensaje, los enfoques como esquemas compartidos, la selección de algunos aspectos de la realidad y la consiguiente omisión de otros.

En cuanto a las tendencias, podemos señalar que todos los periódicos ofrecen un número más o menos similar de informaciones referidas a la política y la economía, aunque con una menor incidencia en diarios gratuitos

generalistas y la información sobre sucesos protagonizados por los migrantes está [casi] ausente de los semanarios dirigidos a inmigrantes. Cabe aclarar que, de hecho, en el periódico *Sí, se puede*, no se encontraron noticias de este tema, mientras que aparece ampliamente reflejada [es la categoría más representada en tres de los cuatro] en los diarios generalistas gratuitos y de pago; de manera inversa, las informaciones sobre ocio y vida cotidiana se recogen profusamente en los semanales inmigrantes, mientras que apenas tienen eco en los generalistas.

Del análisis de estas tendencias se colige: i) que la asociación inmigración/sucesos en diarios generalistas gratuitos, con especial atención a la mención explícita de la nacionalidad de las personas involucradas en hechos delictivos, es un aspecto que se aprecia en este estudio, señalando que la imagen que esos medios están transmitiendo del fenómeno migratorio es claramente negativa y ii) los encuadres empleados en las informaciones recogidas en el corpus permiten apreciar los diferentes significados que el término *framing* adopta en las distintas disciplinas que lo emplean, entre las cuales se destaca su concepción en la psicología y la sociología interpretativa, su aplicación a la teoría de la comunicación y su empleo en el ámbito exclusivamente lingüístico.

Para efectos de este artículo, nos interesa de manera especial el uso del *framing* en la teoría de las comunicaciones, lo cual se pregunta por la objetividad periodística, entendida como la falta de intromisión del sujeto en el conocimiento. La teoría del *framing* sostiene que, al describir lo que sucede, el periodista encuadra la realidad y aporta su punto de vista, tradición que atribuye al medio de comunicación un papel mediador entre el individuo y la sociedad, donde hay procesos individuales y/o colectivos de elección y selección de la información.

Conclusiones

Desde la perspectiva del sistema mundo, la migración internacional no solo está ligada a la segmentación del mercado de trabajo en una economía nacional particular, sino a la estructuración del mercado mundial.

Desde una perspectiva territorial, el papel de las redes es crucial y se manifiesta en la ubicación en determinadas zonas de algunos grupos de idéntico origen o nacionalidad. Las concentraciones pueden ser muy numerosas, de manera que desbordan las relaciones de parentesco y vecindad,

añadiendo otros nexos como los religiosos, las asociaciones propias o los servicios laborales y comerciales que los mismos migrantes generan y difunden.

En la configuración de las redes migratorias intervienen diversos agentes, individuales y colectivos, interiores y exteriores, que actúan de forma positiva o perversa para el migrante. En este amplio sentido, constituyen un aspecto básico, puesto que se densifican multiplicando los elementos que las conforman y reforzando sus vínculos.

Los procesos de contratación en origen históricamente se han solapado con los lazos coloniales en los que determinados países en vías de desarrollo se constituyen en exportadores de mano de obra en condiciones de subordinación económica y semisubordinación política, cuestión que es reforzada por los medios de comunicación y por los discursos políticos.

Del análisis del papel de los medios de comunicación en los procesos de integración o rechazo de los migrantes en España, podemos apreciar distintas dimensiones: el contenido manifiesto del mensaje, las tensiones que se crean entre los mensajes explícitos y aquello que se deja de decir, los elementos que rodean al texto en el emisor, el receptor y el contexto socio-cultural donde se genera el mensaje, los enfoques como esquemas compartidos, la selección de algunos aspectos de la realidad y la consiguiente omisión de otros. De todo esto se puede concluir que todos estos factores influyen en las imágenes positivas y/o negativas que proyectan los medios de comunicación sobre la población migrante, desempeñando claramente un papel de mediador entre los individuos y la sociedad que deja en entredicho la tan cacareada objetividad periodística.

Bibliografía

- BANCO MUNDIAL (s. a.): “Moving for Prosperity. Global Migration and Labor Markets”, <<http://www.worldbank.org/en/research/publication/moving-for-prosperity>> (30-09-2019).
- BEDOYA BEDOYA, María Rocio (2011): *Análisis de la política pública de contingentes de trabajadores extranjeros no comunitarios en España. El caso de los colombianos y las colombianas*. Tesis de Doctorado. Universidad Complutense de Madrid (impreso).
- (2019). “Factores que influyen en el éxodo exacerbado de población venezolana hacia Colombia del 2015 al 2018”, en Jeffrey H. Cohen; Paulette K. Schuster (eds.), *Modelando el transnacionalismo*. London: Transnational Press London, pp. 131-150.
- DOMINGO PÉREZ, Concha; VIRUELA MARTÍNEZ, Rafael (2001): “Cadenas y redes en el proceso migratorio español”, en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias*

- Sociales. Número extraordinario dedicado al III Coloquio Internacional de Geocrítica*, 94/8, s. p.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1990): *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Barcelona: Grijalbo.
- GOFFMAN, Erving (1974): *Frame Analysis. An Essay on the Organization of Experience*. New York: Harper & Row.
- GUARNIZO, Luis Eduardo (2003): “La migración internacional: una perspectiva colombiana”, en Alejandro Portes; Luis Guarnizo; Patricia Landolt (coords.), *La globalización desde abajo. Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América Latina*. Ciudad de México: FLACSO, pp. 277-314.
- (2004): “Aspectos económicos del vivir transnacional”, en *Colombia Internacional*, 59, pp. 12-42.
- (2006): “El estado y la migración global colombiana”, en *Migración y Desarrollo*, 6, pp. 79-101.
- GUERRA SALAS, Luis (2011): “El discurso periodístico sobre la inmigración latinoamericana en España. El corpus de noticias INMIGRA”, en *Lengua y Migración*, 3/1, pp. 33-51.
- IGARTÚA, Juan José; OTERO, José Antonio; MUÑOZ, Carlos; CHENG, Eifen; GÓMEZ, José (2007): “Efectos cognitivos y afectivos de los encuadres noticiosos de la inmigración”, en Juan José Igartúa; Carlos Muñoz (eds.), *Medios de comunicación, inmigración y sociedad*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 197-232.
- LÓPEZ SALA, Ana María (2005): *Inmigrantes y Estados. La respuesta política ante la cuestión migratoria*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- LÓPEZ SALA, Ana María; SÁNCHEZ MONTIJANO, Elena (2014): “Contratación en origen de latinoamericanos en España. Un marco flexible de gestión”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 106-107, pp. 193-213.
- LUCKMANN, Thomas (1984): “El lenguaje en la sociedad”, en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 36/1, pp. 5-20.
- (1996): “Nueva sociología del conocimiento”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 74, pp. 163-172.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús (2003): *De los medios a las mediaciones*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- (2004): *Comunicación masiva. Discurso y poder*. Quito: Ediciones Ciespal.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús; REY, Germán (1999): *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. Barcelona: Gedisa.
- MASSEY, Douglas S.; ARANGO, Joaquín; GRAEME, Hugo; KOUAOUCCI, Ali; PELLEGRINO, Adela; EDWARD, Taylor J. (1993): “Theories of International Migration. A Review and Appraisal”, en *Population and Development Review*, 19/3, pp. 431-466.
- MATTELART, Armand (1971): *El medio de comunicación de masas en la lucha de clases*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- (1985): *La comunicación como construcción de un mundo alternativo*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- NACIONES UNIDAS (1948): “Declaración Universal de los Derechos Humanos”, <<http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>> (30-09-2019).
- OROZA BUSUTIL, Rebeca; PUENTE MÁRQUEZ, Yoannis (2017): “Migración y comunicación. Su relación en el actual mundo globalizado”, en *Novedades en Población*, 25, pp. 10-16.

- ORTEGA PÉREZ, Nieves (2003): “Hacia una nueva política migratoria”, en *Migration Policy Institute*, <<https://www.migrationpolicy.org/article/espaa%3%B1a-hacia-una-nueva-pol%C3%ADtica-migratoria>> (30-09-2019).
- PORTES, Alejandro; BÖRÖCZ, József (2017): “Contemporary Immigration. Theoretical Perspectives on its Determinants and Modes of Incorporation”, en *The International Migration Review, Special Silver Anniversary Issue. International Migration an Assessment for the 90's*, 23/3, pp. 606-630, <https://pdfs.semanticscholar.org/4d61/ee252d2e0799c3d3724a18fe84d2b949373b.pdf?_ga=2.204006611.290144730.1573483059-864389604.1573483059> (30-09-2019).
- PUEYO BUSQUETS, Jordi (2018): “Entrevista a Paul Mason: ‘Las grandes tecnológicas creen que la sociedad existe al margen de ellas’”, en *El País*, <https://elpais.com/tecnologia/2018/10/18/actualidad/1539868552_075795.html> (30-09-2019).
- RAMÍREZ, David (2016): “Migración circular e Internet. El uso de redes sociales en el contexto socio-cultural de residentes mexicanos en Barcelona”, en *Revista Teknokultura*, 13/1, pp. 79-95.
- RED EUROPEA DE MIGRACIÓN (2011): *Informe anual*, <https://ec.europa.eu/immigration/general-information/emn-0_es> (14-03-2020).
- RIFKIN, Jeremy (2004): *El sueño europeo*. Traducción de Ramón Vilà Vernis. Madrid: Paidós.
- RODRÍGUEZ, María (2018): “Entrevista a Joseph Tonda sobre su libro *Crítica de la sociedad de los deslumbramientos*”, en *El Diario* <https://www.eldiario.es/desalambre/Entrevista-Joseph-Tonda-construcciones-migrantes_0_804220144.html> (30-09-2019).
- SÁDABA, María Teresa (2001): “Origen, aplicación y límites de la teoría del encuadre (*framing*) en comunicación”, en *Comunicación y Sociedad*, 14/2, pp. 143-175.
- SÁNCHEZ MONTIJANO, Elena; FAÚNDEZ GARCÍA, Rocío (2011): “Migración laboral temporal y circular y codesarrollo. Estudio de caso de una articulación posible”, en *Migraciones*, 30, pp. 43-70.
- SAR, Ariel (2015): “La construcción mediática de los inmigrantes en Iberoamérica”, en *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 3, pp. 25-39.
- SASSEN, Saskia (1993): *Movilidad, trabajo y capital. Estudio sobre la corriente internacional de la inversión y del trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- (1999): “Beyond Sovereignty. De-Facto Transnationalism in Immigration Policy”, en *European Journal of Migration and Law*, 1, pp. 177-198.
- (2003): *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- (2013) *Inmigrantes y ciudadanos. De las migraciones masivas a la Europa fortaleza*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- SCAHILL, Jeremy (2018): “Entrevista a Noam Chomsky y el estado del Imperio”, en *Rebelión.org*, <<https://www.rebelion.org/noticia.php?id=247550&titular=noam-chomsky-y-el-estado-del-imperio->> (30-09-2019).
- SCHÜTZ, Alfred (1993): *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Barcelona: Paidós.
- SIMÓN, María (2014): “La representación de las migraciones en los medios de comunicación social”, en *Revista-crítica.com*, <<http://www.revista-critica.com/la-revista/actualidad-cultural/libros/536-la-representacion-de-las-migraciones-en-los-medios-de-comunicacion-social>> (30-09-2019).

- VAN DIJK, Teun A. (2003): *Racismo y discurso de las élites*. Traducción de Montse Basté. Barcelona: Gedisa.
- (2010): “Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso”, en *Revista de Investigación Lingüística*, 13, pp. 167-215.
- (2015): *El discurso como interacción social*. Madrid: Gedisa.
- VERTOVEC, Steven (2007): “Circular Migration. The Way Forward in Global Policy?”, en *International Migration Institute, Working Papers*, pp. 1-9, <<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.476.7064&rep=rep1&type=pdf>> (30-09-2019).
- WALLERSTEIN, Immanuel (1974): *The Modern World System. Capitalism, Agriculture and the Origin of the European World Economy in the Sixteenth Century*. New York: Academic Press.
- WAMBA GAVIÑA, Graciela (2005): *Análisis del sistema mundo*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- (2008): “La literatura y el cine en el cruce genético. Acerca de un conflicto entre dos culturas: Argentina y España y el problema del migrante (pasado y presente)”, en *Puertas Abiertas*, 4/4, pp. 23-28.
- ZAPATA-BARRERO, Ricard; GONZÁLEZ, Elisabet; SÁNCHEZ MONTIJANO, Elena (2008): *El discurso político en torno a la inmigración en España y en la Unión Europea*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.